



**La Diputación y los Aytos. de El Puerto, Rota y Sanlúcar se desentienden de la ampliación de la Vía Verde Entre Ríos** Después de la elaboración del Estudio de Factibilidad para la ampliación de esta Vía Verde desde El Puerto de Santa María hasta Sanlúcar de Barrameda por la FFE (Fundación de Ferrocarriles Españoles) en diciembre de 2018 – financiado por la Diputación de Cádiz-, ni la propia Diputación ni los municipios afectados han movido un dedo para continuar con los trámites para llevar a cabo el tan ansiado proyecto a pesar de que el estudio determina que es perfectamente ejecutable.

Ecologistas en Acción una vez constituida la Diputación Provincial de Cádiz después de las últimas Elecciones solicitó por escrito una entrevista con el nuevo diputado provincial Mario Helio Fernández Ardanaz del Area de Transición Ecológica de la Diputación para interesarnos por las gestiones realizadas por su área en relación a la Vía Verde Entre Ríos. A fecha de hoy ni se ha dignado contestar a nuestra solicitud.

Por otra parte después de más de un año desde la toma de posesión de los nuevos representantes provinciales de la Diputación de Cádiz, aún no se ha constituido el Consejo de Participación Ciudadana que es el órgano del que forman parte representantes de la ciudadanía de las distintas localidades de la provincia. A través de este órgano Ecologistas en Acción ha canalizado su pretensión para materializar la construcción de la Vía Verde Entre Ríos y que culminó con el encargo por la Diputación en 2018 del estudio de Factibilidad así como la celebración de varias reuniones con representantes políticos y técnicos de las localidades afectadas, Diputación, Ecologistas en Acción y Representantes del Consejo de Participación. Estos primeros pasos hicieron renacer la ilusión en esta Asociación Ecologista después de una lucha y reivindicación de más de diez años ante los ayuntamientos de El Puerto, Rota y Sanlúcar, que han mostrado una desidia y falta de voluntad sin límites. De nuevo nos topamos ante la incompetencia de las administraciones que no son capaces de culminar los trámites necesarios para llevar a cabo proyectos ya aprobados en el consejo de participación ciudadana y de gran aceptación por la ciudadanía.

No se ha constituido el Consejo de Participación Ciudadana en esta legislatura a pesar de haber sido elegidos ya algunos representantes sociales de algunos municipios. El Representante del Puerto de Santa María Enrique Valle ha manifestado la necesidad de la constitución de este órgano de participación a pesar de existir localidades que no han elegido a

su representante ya que el plazo otorgado ya ha sido sobrepasado con creces.

Por otra parte, de nuevo se ha solicitado una entrevista al Delegado Provincial del Área de Transición Ecológica por parte de Ecologistas en Acción con el objetivo de desatascar esta paralización.

Los pasos que debían de haberse realizado para el cumplimiento de la propuesta ciudadana después de la realización del Estudio de Factibilidad y que seguimos reclamando, es la firma de un convenio para la cesión de los terrenos entre ADIF y los ayuntamientos del Puerto de Santa María y de Sanlúcar de Barrameda ya que incomprensiblemente el borrador del mismo duerme el sueño de los justos.

Posteriormente debe de elaborarse el proyecto de construcción consensuado con las entidades sociales para poder ser ejecutado bien con fondos del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico o por la Junta de Andalucía a través de fondos ITI.

Nos congratulamos del acuerdo al que han llegado los Ayuntamientos implicados y Diputación para el encargo del Estudio de Factibilidad para la ampliación de la Vía Verde de la Sierra desde Puerto Serrano hasta Jerez de la Frontera. Esta ampliación ha sido largamente demandada por Ecologistas en Acción y reclamamos la misma implicación por parte de los Ayuntamientos del Puerto de Santa María, Rota y Sanlúcar, para impulsar este recurso para una movilidad sostenible de gran importancia para el turismo y con generación del llamado empleo verde.